

### SECTOR SOCIAL

• El Economista (18/07/2011) .....	18
• El Economista (18/07/2011) .....	11
• La Razón (18/07/2011) .....	36
• ABC Empresa (17/07/2011) .....	27
• El Periódico de Cataluña (16/07/2011) .....	32

Tirada: <b>39.048</b>	<b>elEconomista</b>	Superficie: <b>786,00 cm<sup>2</sup></b>	Ocupación: <b>89.6%</b>
Difusión: <b>24.388</b>			
(O.J.D)	Nacional	Diaria	Valor: <b>8.913,21</b>
Audiencia: <b>85.358</b>	Economía	2ª Edición	Página: <b>18</b>
Ref: <b>3743766</b>	18/07/2011		1 / 1

**Ventajas de la tecnología** Beneficia al trabajador y a la empresa

# EL TRABAJO, MEJOR EN CASA: EL EMPLEO A DISTANCIA SE TRIPLICA

Accenture, Bankinter, Iberdrola, Repsol y Telefónica son algunas empresas donde se teletrabaja

**Carolina Ruiz Vega**

MADRID. Sea por un genuino interés en dar mayor flexibilidad para que sus trabajadores concilien la vida familiar con la laboral o sea porque han encontrado una herramienta estratégica para ahorrar costes en medio de la crisis, cada vez son más las empresas españolas que se atreven a implementar esquemas de teletrabajo.

Mientras que en 2008, sólo 16 de cada 100 compañías daban esta posibilidad a sus empleados, un año después la cifra se triplicó. En el 2010, entre las 1.850 empresas consultadas por Comunicación de Valor Añadido (CVA), fueron ocho de cada diez las que habían implementado el teletrabajo.

Algunas, como Bankinter y Telefónica, se aventuraron con la alternativa mucho antes (en 1995 y el 2002, respectivamente). Otras, como Accenture, Repsol e Iberdrola se abrieron en el último lustro; y algunas, como el BBVA, acaban de iniciar una prueba piloto.

## Todos ganan

Menos horas y dinero invertido en desplazarse, menos gasto en comidas fuera de casa y en vestimenta formal, menos estrés; más flexibilidad geográfica y horaria, más tiempo para la familia. Las ventajas para los teletrabajadores son evidentes.

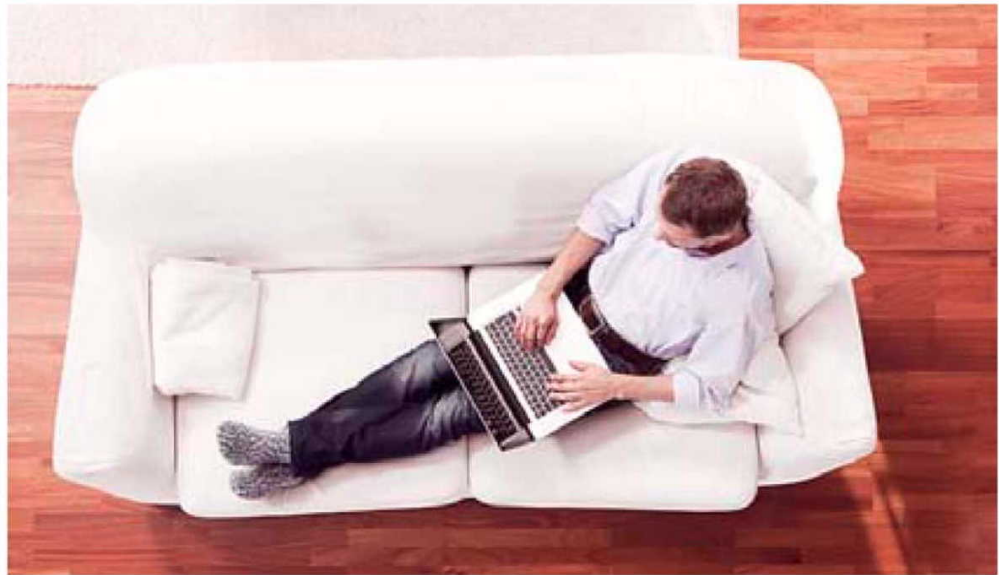
Pero no sólo ellos se benefician con este tipo de jornada. Las empresas también restan costes (en recibos de agua, luz, equipo de oficina), ausencias laborales y enfermedades entre los trabajadores, mientras que contribuyen a evitar emisiones de CO2 y ganan empleados más motivados, más comprometidos y hasta un 30 por ciento más productivos.

"En las evaluaciones que se realizan anualmente, los teletrabajadores han obtenido unas calificaciones en su desempeño superiores a años precedentes", aseguraron desde Iberdrola.

Además, agregan desde Bolsas y Mercados (BME), donde ocasionalmente algunos teletrabajan, implantar estos esquemas ayuda a preparar a la empresa para situaciones de continuidad y contigencia por si ocurriera un desastre que afectara sus instalaciones.

## Paso a paso

Lo primero que requiere una empresa que quiera implementar un sistema de teletrabajo es un modelo de gestión por objetivos, no por tiempo trabajado. "Así, el empleado conoce sus obligaciones y la empresa puede medir su rendimiento", explica Marisa Cruzado, consejera delegada de CVA, empresa organizadora de los Premios Empresa Flexible. Si bien estos sistemas



Un joven trabaja desde casa. GETTY

laborales se basan en responsabilidad y confianza, "hacer un seguimiento del teletrabajador es fundamental", agrega. También es necesario un contrato con las condiciones.

Los especialistas recomiendan que los teletrabajadores no se escojan, sino que sea algo voluntario y reversible.

Eso sí, algunas empresas solicitan ciertos requisitos a los postulantes. Iberdrola, por ejemplo, pide que tengan al menos cuatro años en la compañía, que acrediten su necesidad conciliatoria de tiempo y que dispongan de un espacio en su domicilio destinado al desarrollo del trabajo, mobiliario correspondiente, cobertura telefónica y plataformas de comunicación.

Accenture, además, certifica esas instalaciones por su departamento de prevención de riesgos. "La empresa facilita el ordenador portátil, conexión a Internet, teléfono fijo y móvil pero la infraestructura necesaria para trabajar desde casa corre a cargo del profesional", detalló su directora de Recursos Humanos, María José Sobrinos.

Adicionalmente, algunas empresas, como Repsol, configuran en los equipos redes privadas virtuales (VPN) y entornos de colaboración y comunicación. Otras también invierten en dispositivos de seguridad. Bankinter, por ejemplo, ha dado a sus teletrabajadores unos USBs de seguridad con un certificado digital, personal e in-

## Al detalle

### ¿A QUÉ TIPO DE EMPLEADOS LES CALZA MEJOR EL TELETRABAJO?

Los que generan, convierten, difunden, comparten y acceden a información son los que pueden teletrabajar más fácilmente. Deben ser personas responsables, disciplinadas, orientadas al resultado, motivadas y capaces de gestionar el tiempo y de establecer rutinas. En cualquier caso, no se recomienda trabajar fuera de la oficina el 100 por ciento de la jornada laboral.

**26**

por ciento de los españoles desempeñan toda o parte de su jornada laboral desde su casa, mientras que en Europa la media es de un 35 por ciento.

transferible del empleado. También resulta importante en todos los casos consultados iniciar la implantación del teletrabajo con un programa piloto, para detectar posibles dificultades y evitarlas.

Si bien algunas empresas, como Bankinter, decidieron no fijar días en los que no ir a la oficina para favorecer la conciliación entre la vida profesional y personal de sus trabajadores, los expertos suelen aconsejar que se teletrabaje un máximo de tres días a la semana. Esto para no desvincularse completamente del ambiente laboral.

El teletrabajo puede conducir al sedentarismo y al aislamiento profesio-

nal, explica Cruzado. Además, si no se tiene buena organización del tiempo, el empleado puede llegar a sobrecargarse y dedicar a su labor más horas que en un trabajo tradicional. Algunos perciben también que podría ser un freno para su carrera, dado que la ausencia en la oficina podría hacerle perder oportunidades de promoción.

Pese a estos "peros", las experiencias de las empresas consultadas, donde teletrabaja entre el 5 por ciento de su plantilla (caso de Telefónica) y el 30 por ciento de ella (caso de Bankinter), revelan todo lo contrario.

"Todos nuestros profesionales consideran el teletrabajo como una de las mejores herramientas de conciliación y flexibilidad", asegura Sobrinos, de la consultora Accenture.

Ninguna de las entrevistados dijo haber tenido dificultades en el proceso de implementación, más allá de "vencer ciertas desconfianzas y reticencias ante los procesos de cambio", dijeron desde Telefónica, que brinda cursos de formación a los empleados que se inician en el teletrabajo.

Similar situación vivieron en Repsol: "Fue necesario romper con la cultura de la presencia. El teletrabajo se vincula con nuestra actual cultura de trabajo por objetivos".

**Por el momento, el teletrabajo carece de regulación formal en España**

Tirada: <b>39.048</b>	<b>elEconomista</b>	Superficie: <b>574,00 cm<sup>2</sup></b>	Ocupación: <b>65.44%</b>	Valor: <b>6.512,33</b>
Difusión: <b>24.388</b> (O.J.D)				
Audiencia: <b>85.358</b>	<b>Nacional</b>	<b>Diaria</b>	Página: <b>11</b>	1 / 1
Ref: <b>3743873</b>	<b>Economía</b>	<b>2ª Edición</b>		
		<b>18/07/2011</b>		

LUZ VERDE DEL GOBIERNO

## La Once crece tras cuatro años de caída e inicia la venta al margen de los ciegos

Probará el cupón en bares y quioscos tras el éxito logrado con el resto de juegos

Javier Romera

MADRID. Llevaba tiempo reclamándolo y, finalmente, lo ha conseguido. En plena privatización de Loterías y Apuestas del Estado, el Gobierno ha autorizado a la Once a que pueda vender desde el próximo mes de julio el cupón al margen de los ciegos, los únicos autorizados hasta ahora para tal labor.

El Ministerio de Sanidad y Consumo ha aprobado un reglamento que modifica sustancialmente la operativa de la organización y le permite "suscribir acuerdos con personas físicas o jurídicas distintas de sus agentes vendedores para la comercialización del cupón en los soportes preimpreso y emitido por terminal punto de venta".

Según este reglamento, la comercialización deberá ser aprobada previamente por el Consejo General de la organización que preside Miguel Carballeda, que podrá facultar además a los puntos de venta autorizados para el pago de los premios.

### La senda de la rentabilidad

Tras una continua caída de las ventas en los últimos años cuatro años, y al no haber conseguido la autorización para celebrar sorteos extraordinarios en Navidad, la Once había iniciado ya en mayo de 2010 la venta de nuevos juegos, al margen del cupón, en más de 5.000 establecimientos distintos, al margen de los ciegos; fundamentalmente quioscos, bares, cafeterías y gasolineras. Esa es la razón que le ha permitido volver a crecer. "Hasta mayo las ventas aumentaron un 5 por ciento. Y lo más importante es que también lo hicieron las de los vendedores ciegos", explica un portavoz de la organización.

La posibilidad de vender también el cupón mediante otros medios se había convertido así en una reclamación permanente en los últimos meses -la organización de ciegos



Un quiosco de la Once. FERNANDO VILLAR

### La cifra

**5**

**POR CIENTO.** Es el porcentaje de crecimiento que ha registrado hasta mayo la Once tras iniciar la venta de algunos sorteos, como el Rasca, en bares, restaurantes, cafeterías, estancos, gasolineras y quioscos. La organización asegura que las ventas de los ciegos también están incrementándose y apuesta ahora por iniciar las pruebas para la nueva distribución del cupón.

opera bajo la tutela del Gobierno y gracias a una concesión estatal-, que se aprueba ahora, justo antes de que Loterías salga al mercado y de que se le permita también a ésta la venta de boletos por cualquier canal.

El objetivo de la Once, de hecho, no es operar al margen de los ciegos o personas con algún grado de minusvalía, que siguen siendo su principal prioridad, sino poder competir en igualdad de condiciones con el hasta ahora operador público.

La Once ha confirmado que las primeras pruebas para la distribución por otros canales se iniciarán previsiblemente en verano. "Se tendrá muy en cuenta que la distribución se lleve a cabo en sitios en don-

de no se perjudique a nuestros vendedores", dice la organización, que tendrá que hacer frente, no obstante, a una fuerte oposición sindical. CCOO denuncia que el sistema pondrá en peligro 3.000 puestos de trabajo, además de "quebrar el carácter social de la entidad".

### Exigencias de facturación

El nuevo convenio laboral, que entró en vigor a finales de 2009, ha abierto además la puerta a un futuro reajuste de plantilla. Si los trabajadores no facturan más de 1.045 euros a la semana -la media está en 2.448 euros-, podrían ser despedidos. Y lo mismo pasa con los tradicionales quioscos. Si una de estas administraciones no genera un mínimo de 2.390 euros a la semana también podría ser clausurado o reubicado. Con más de 20.000 trabajadores, la Once suma, sin embargo, entre 2010

La Once ha logrado autorización para vender también loterías públicas de otros países europeos en el mercado español

y lo que llevamos de este año más de mil nuevos contratos fijos.

La Once, que factura más de 2.000 millones de euros al año, ha conseguido también autorización por parte del Gobierno para poder firmar alianzas con operadores públicos de loterías de otros países europeos y poder distribuir en España sus juegos y premios. Al contrario de lo que sucede con los nuevos canales del cupón, y pese a tener ya luz verde, la entidad asegura que no hay todavía en este caso ningún plan en este sentido. Eso sí, la puerta está abierta.

**@** Más información relacionada con este tema en [www.economista.es](http://www.economista.es)

Repsol se compromete por las personas con discapacidad

MADRID. Repsol, la Fundación Repsol y la Once promoverán la integración laboral y educativa de las personas con discapacidad, gracias a la firma de un convenio por el que intensifica su actual colaboración y desarrolla nuevas actuaciones en materia de accesibilidad, integración laboral y acceso a la educación universitaria, según informaron las entidades.

El convenio ha sido firmado por el presidente de Repsol, Antonio Brufau; el vicepresidente de la Fundación Repsol, César Gallo, y el presidente de la Once y su Fundación, Miguel Carballeda.

Así, Repsol se ha comprometido a impulsar la accesibilidad en sus instalaciones, productos y servicios, bajo el asesoramiento de la Once y su Fundación. Además, estrechará la colaboración en materia de integración laboral de personas con discapacidad que Repsol y la Once iniciaron en el año 2006, por el que

**263**

**PERSONAS DISCAPACITADAS.** Se han incorporado a la plantilla de Repsol desde el año 2006.

263 personas con discapacidad se han incorporado a la plantilla de Repsol.

Además, la compañía ha elaborado su Libro Blanco de contratación de personas con capacidades diferentes y la Guía de Accesibilidad en estaciones de servicio. También, en colaboración con el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi), la Fundación Repsol y la Fundación Once han puesto en marcha un programa para promover el acceso de las personas con discapacidad a estudios universitarios. Está dirigido a alumnos con discapacidad de segundo ciclo de ESO y Bachillerato.



# El fin de la prostitución en la carretera

Antes de que termine el año, Cataluña prevé multar a meretrices y clientes con hasta 30.000 euros



Ana Domingo Rakosnik

BARCELONA- La Generalitat de Cataluña quiere acabar con la prostitución en las carreteras. No lo hará a través de redadas policíacas, sino con la ley en la mano. El Gobierno catalán tampoco esperará a que desde el Parlamento se aborde la cuestión, sino que pretende poner fin a esta actividad antes de que acabe el año. Para ello, la Consejería del Interior, liderada por Felip Puig, ha propuesto modificar varios artículos del Decreto Legislativo 2/2009, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley de Carreteras.

La elección de este texto legal no es baladí, ya que Cataluña tiene las competencias sobre seguridad vial transferidas. Eso sí, la norma no puede aplicarse a las vías de titularidad estatal, como algunas autopistas y las carreteras nacionales, por lo que para que sea extensiva a éstas la Generalitat tendrá que esperar si no quiere excederse en sus funciones. Por otro lado, tal y como apunta el consejero del Interior catalán, Felip Puig, en una entrevista a Ep, «en estos momentos la ley de seguridad ciudadana y orden público es una ley orgánica y, por lo tanto, nues-

tras capacidades para abordar según qué tipo de actuación sobre los derechos de las personas está limitado competencialmente». En este sentido, y sin contravenir la jerarquía legal, la Ley de Carreteras permite al gobierno catalán valerse de instrumentos en materia de seguridad vial contra la prostitución. Y es que Interior considera que la presencia de las meretrices puede distraer a los conductores y éstos maniobrar de forma imprudente. «Se trata de

## CAMBIOS LEGALES El Gobierno catalán quiere cambiar la Ley de Carreteras para poder perseguir la actividad

preservar las condiciones para que no haya siniestros y aprovechar esta grieta para ver si somos capaces desde un punto de vista legislativo y ejecutivo de intervenir mejor y expulsar de nuestras carreteras la prostitución», señala Puig.

Así, la iniciativa busca cambiar el contenido de cinco artículos para prohibir expresamente «la ocupación temporal de espacios de dominio público para realizar usos o actividades relacionados

con la prestación servicios de naturaleza sexual» y establecer que serán sancionables tanto «la persona que ofrece» estos servicios sexuales como la que los «solicita o acepta». La modificación del articulado de la Ley de Carreteras está incluida en la Ley de Agilización de la Administración Autonómica, también llamada Ley Ómnibus ya que contempla 80 leyes y 631 artículos que la Generalitat quiere modificar limitando trámites y tiempo. Se trata de una norma ampliamente criticada por la oposición, por su forma y fondo. No obstante, el pasado 2 de junio el Parlamento catalán aprobó una moción del PP que insta a acabar con la prostitución «en vías y espacios públicos», por lo que parece que la iniciativa no encontrará escollos.

### Peligro de migración

El organismo encargado de perseguir estos ilícitos será, en virtud de sus competencias, el Servicio Catalán de Tráfico y los agentes de los Mossos d'Esquadra, que velan por la seguridad en las carreteras. Ellos serán quienes pongan fin a este tipo de prostitución. Las sanciones podrán alcanzar los 30.000 euros, por considerarse una infracción grave.

Tirada: <b>151.601</b>	<b>LA RAZÓN</b>	Superficie: <b>510,00 cm<sup>2</sup></b>	Ocupación: <b>59.08%</b>	Valor: <b>10.846,22</b>
Difusión: <b>104.470</b>				
(O.J.D)	<b>Nacional</b>	<b>Diaria</b>		
Audiencia: <b>365.645</b>	<b>General</b>			
(E.G.M)	<b>2ª Edición</b>	<b>18/07/2011</b>	<b>Página: 37</b>	<b>2 / 2</b>
Ref: <b>3743691</b>				



## ARGENTINA PROHÍBE LOS ANUNCIOS DE CONTACTOS EN SUS PERIÓDICOS

por Ángel Sastre\*

Algunos se sienten perdidos cuando abren el diario «Clarín» y no encuentran las dos páginas de anuncios de contactos, a todo color y con fotos. Esto se acabó. La presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, anunció un decreto que amplía la Ley de Trata de Personas y prohíbe el polémico rubro 59 (sección dentro de los anuncios clasificados) de los diarios, que promocionaba la oferta sexual. «Con la firma de este decreto hemos dado un gigantesco paso no solamente en la lucha contra la trata de personas, sino contra la discriminación también. No se puede exigir al Gobierno la lucha contra la trata y que en las páginas comerciales aparezca. Es la tipificación de la figura femenina como objeto de uso», denunció. Kirchner señaló: «Creo que ésta es

de entre las tantas discriminaciones que existen, la más humillante. Esto (por la iniciativa) es una condena a los medios y a quienes los utilizan». La presidenta señaló que aún existe discriminación contra las mujeres que ocupan altos cargos y se señaló como una de ellas. «Yo he pasado de ser deprimida crónica y ahora corto cabezas. Todo ello en el curso de 9 meses. Seguro que en las próximas semanas algo más se les ocurrirá», dijo. Esta ley se engloba dentro de la lucha que nuestro Gobierno quiere emprender a favor de los derechos humanos. A tan solo tres meses para las elecciones, cualquier medida nueva tiene tintes electorales. Otros países del continente como Perú, Colombia y México prohibieron este tipo de anuncios con anterioridad.

\*Corresponsal en Buenos Aires

Por lo que respecta a la delimitación de «los espacios de dominio público», la propia Ley de Carreteras incluye, además de los carriles de circulación, la zona que se extiende a lado y lado de la vía con una anchura de ochos metros en autopistas y de tres en las convencionales. Aunque la norma amplía estos márgenes según el uso de estos «espacios de dominio público». En definitiva, las prostitutas y los clientes podrán ser multados cuando estén a cin-

**RECELOS**  
Los municipios afectados temen que la iniciativa haga migrar el fenómeno

cuenta metros de carreteras y a cien de una autopista.

El presidente del grupo municipal del PP en el Ayuntamiento de Barcelona, Alberto Fernández, advirtió ayer de que la iniciativa de Puig podría conllevar que las prostitutas se desplacen a las ciudades. Algo que, de hecho, ya han denunciado alcaldes de los municipios más afectados y que Puig pretende atajar homogeneizando y endureciendo las ordenanzas municipales.

EL DATO

**6.000**

**prostitutas** trabajan en las calles españolas. De ellas, más del 90% son extranjeras



LA IMAGEN

La iniciativa de Puig quiere sacar a las prostitutas de las calles, pero con ella no se terminará con el problema de fondo: la trata de blancas

## El análisis

Rocío Nieto Pita de la Asociación para la Reinserción de la Mujer Prostituida

### ¿Se mudarán a otro lugar?

● ¿Multar a las prostitutas que trabajan en la calle es una medida eficaz?

–No creo que atacando a las mujeres se consiga nada. Antes de multar a las prostitutas habrá que poner en marcha medidas efectivas. Lo que ha decidido imponer el Gobierno catalán es una medida fácil y represiva. A

todos nos gustaría terminar con esta lacra, sobre todo porque ahora el mayor problema no es la prostitución, sino el tráfico de mujeres y niños que genera. El problema no se soluciona prohibiendo un lugar porque se trasladarán a otro. No es una solución.

● ¿Qué iniciativas serían más eficientes?

–En primer lugar, habría que ver su situación. Comprobar si han sido captadas en sus países de

origen y castigar con más dureza a los proxenetas. Medidas integrales como el recién aprobado Plan contra la Trata ha sido un gran avance. Está consiguiendo que nos coordine-mos entre los diferentes organismos, incluyendo a la Policía y a la Justicia.

Tirada: <b>460.447</b> Difusión: <b>332.030</b> (O.J.D) Audiencia: <b>1.162.105</b> (E.G.M) Ref: <b>3743054</b>	<b>ABC</b> EMPRESA <b>Nacional</b> <b>Economía</b> <b>2ª Edición</b>	<b>Semanal</b> <b>17/07/2011</b>	Superficie: <b>43,00 cm<sup>2</sup></b> Ocupación: <b>6.27%</b> Valor: <b>1.342,87</b> Página: <b>27</b>	 1 / 1
--	--	-------------------------------------	---	--

### NOMBRAMIENTOS



**TERESA SÁEZ-BENITO  
GODINO**  
DIRECTORA DE  
RELACIONES  
CON SOCIOS DEL  
CLUB EXCELENCIA  
EN GESTIÓN

Licenciada en  
Derecho y Ciencias  
Empresariales por  
ICADE y MBA por  
el IESE, y Máster de  
Gestión de Entidades  
sin Ánimo de Lucro  
(UNED y Fundación  
Luis Vives). En su  
larga trayectoria en  
marketing y comu-  
nicación, destacan  
puestos directivos en  
empresas como Open-  
bank y Atento.

Tirada: 163.164	<b>el Periódico</b>	Superficie: 248,00 cm <sup>2</sup>	Ocupación: 23.1%
Difusión: 129.098 (O.J.D)			
Audiencia: 451.843 (E.G.M)	Nacional General	Diaria	Valor: 3.967,50
Ref: 3742822	2ª Edición	16/07/2011	Página: 32



CRISIS EN LA AYUDA A LOS PAÍSES EN DESARROLLO

# Las oenegés plantan al Govern por los recortes en cooperación

Las entidades alertan de que la ayuda queda herida de muerte

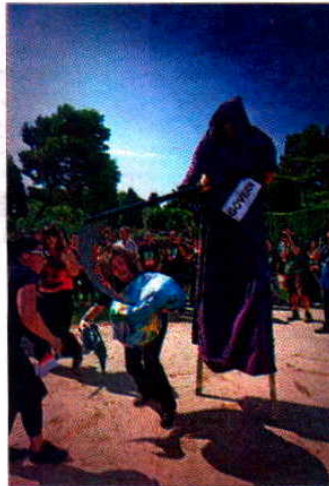
FIDEL MASREAL  
BARCELONA

Las 85 entidades que forman la Federació Catalana d'ONG per al Desenvolupament (FCONGD) dieron ayer un portazo al Govern en protesta por el recorte de la ayuda pública al sector de la cooperación, que sufrirá un tijejetazo cercano al 50%. Las asociaciones dejarán de participar en el Consell de Cooperació, la mesa de diálogo con el Govern, hasta que no se produzca una rectificación del tijejetazo. El responsable de Agència Catalana de Cooperació, Carles Llorens, aseguró que mantiene abier-

ta la puerta al diálogo. «Ya volverán, espero», afirmó Llorens en una comparecencia parlamentaria en la que afirmó que la drástica reducción de la ayuda al desarrollo se mantendrá, si bien tratará de buscar fuentes de ingresos alternativas.

En este sentido, las oenegés y los partidos de la oposición alertaron ayer contra la posible privatización de la ayuda al desarrollo por parte del Govern, dado que la ley de acompañamiento de los presupuestos incorpora la participación de entidades con ánimo de lucro en convenios con la administración. Llorens negó estas acusaciones y animó a las oenegés a hacer frente a los recortes buscando otras vías de ingresos para financiar los proyectos.

Las entidades escenificaron an-



►► La protesta, ante el Parlament.

te el Parlament el entierro de la cooperación por parte del Ejecutivo catalán. Eduard Cantos, vocal de la FCONGD, afirmó que la reducción deja a Catalunya por debajo de la media de España y de la UE en porcentaje del PIB dedicado a la cooperación. Cantos lamentó que «se está enviando un mensaje muy peligroso: que la solidaridad internacional es una política menor» solo para épocas de bonanza económica.

**AÑOS DE PROYECTOS** // Las consecuencias para el sector de la cooperación serán, según las oenegés, la «herida de muerte» del trabajo de años en proyectos de cooperación con países en vías de desarrollo, de los programas de emergencia y de campañas de sensibilización o de educación para el desarrollo.

Preguntado por la oposición por posibles despidos en su área de gestión en el Govern, Llorens evitó ayer pronunciarse alegando que, si se producen, primero los comunicará al comité de empresa. ≡